

Trabajo de Fin de Màster

Código: 42518
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313300 Estudios Territoriales y de la Población	OB	0	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Jordi Nadal Tersa

Correo electrónico: Jordi.Nadal@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Otras observaciones sobre los idiomas

Las sesiones teóricas serán en catalán y castellano, en función del número de estudiantes internacionales

Prerequisitos

Hay que tener superados, o matriculados, los restantes 51 créditos del máster.

Objetivos y contextualización

En este módulo el o la estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un tutor sobre una temática relacionada con los contenidos del máster, previamente acordada; deberá demostrar su capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener resultados de aprendizaje que respondan a los objetivos planteados, así como exponer y defender el trabajo ante un tribunal.

Competencias

- Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados al estudio de la ordenación del territorio y la población
- Aplicar las diferentes metodologías de análisis geográfico y demográfico a diferentes escalas territoriales y tamaños de población
- Detectar la complejidad de las dinámicas territoriales y demográficas y reconocer los mecanismos de gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto
- Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar las metodologías de análisis al ámbito territorial de referencia.
2. Conocer y utilizar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos que abordan el estudio del territorio y la población.
3. Detectar la complejidad de las dinámicas demográficas y territoriales.
4. Emplear la lengua inglesa en diferentes formatos y contextos.
5. Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y demográfica.
6. Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.
7. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
8. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
9. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
10. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
11. Utilizar las fuentes de información más adecuadas a los objetivos propuestos.
12. Utilizar las metodologías de investigación más adecuadas a los objetivos propuestos.

Contenido

El módulo está estructurado en tres bloques:

- Seminarios de formación metodológica
- Elaboración del Trabajo Final de Máster
- Defensa del Trabajo ante un tribunal

A los seminarios, de obligada asistencia, se dan las pautas sobre metodologías para elaborar el TFM, los fondos de información y los modelos de presentación y defensa. Se exponen las principales líneas de trabajo en la que hay que inscribir los trabajos y se pone en contacto al alumnado con sus tutores/as.

Elaboración de un trabajo de investigación sobre un tema inédito se lleva a cabo en reuniones entre el alumno/a y el tutor/a. Para poder entregar el trabajo y presentarlo, hay que tener el visto bueno del tutor.

La defensa se hace en un acto público donde el estudiante presenta su trabajo ante un tribunal de tres profesores/as doctores/as durante 20 minutos y responde a las preguntas que le formula este tribunal.

Metodología

El objetivo básico de este módulo es la elaboración de un trabajo de investigación y su defensa ante un tribunal. Para llevarlo a cabo, tal y como se muestra en el apartado Contenidos, se trabaja en base a tres actividades: seminarios de presentación, elaboración del trabajo y defensa pública.

Los seminarios son la única actividad grupal, donde se muestran metodologías de trabajo genéricas y, en función de la orientación y temática de las propuestas de TFM, otras más concretas. La investigación y elaboración del TFM se lleva a cabo en tutorías personalizadas entre alumno/a y tutor/a. Por último la defensa pública, que tiene lugar en una fecha fijada para finales de semestre.

Actividades

Título	Horas	ECTS	aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estudio y trabajo personal	186	7,44	
Sesiones de tutorías y de seminario; salidas de campo; actividades prácticas	33	1,32	

Evaluación

Se deberá entregar el TFM al profesor del módulo, siempre y cuando se esté tenga el visto bueno del tutor/a. La coordinación del máster fijará la fecha de defensa de los trabajos dentro del mes de julio. Este tribunal estará formado por un un doctor/a que su campo de investigación sean materias afines a la que presenta el trabajo y que actuará como presidente, el coordinador del máster, que lo hará como secretario, y un vocal, que será el tutor/a.

El alumno/a dispondrá de 20 'para presentar las partes que considere oportunas de su trabajo para dejar paso luego a las intervenciones de los miembros del tribunal. La duración aproximada total del acto será de 45 minutos.

Los criterios de calificación estarán definidos por rúbricas que los alumnos dispondrán desde el primer momento.

MUY IMPORTANTE: El plagio total o parcial de cualquiera de los ejercicios se considerará automáticamente un SUSPENSO (0) del ejercicio plagiado. PLAGIAR es copiar de fuentes no identificadas de un texto, sea una sola frase o más, que se hace pasar por producción propia (ESTO INCLUYE COPIAR FRASES O FRAGMENTOS DE INTERNET Y AÑADIRLOS SIN MODIFICACIONES AL TEXTO QUE SE PRESENTA COMO PROPIO), y es una ofensa grave. Hay que aprender a respetar la propiedad intelectual y a identificar siempre las fuentes que se puedan utilizar, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega del trabajo	75%	5	0,2	1, 6, 2, 3, 5, 9, 8, 7, 11, 12
Presentación y defensa	25%	1	0,04	4, 10

Bibliografía

Para cada trabajo de fin de máster se darán lecturas recomendadas y obligatorias, en su caso y otras referencias de las publicaciones de los resultados más recientes.